

Fecha: 06-11-2024

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: Descartan irregularidades en el proceso de trasplante de órganos en Hospital Regional

Pág.: 5

Cm2: 592,3

VPE: \$ 920.486

Tiraje:

8.000

Lectoría:

16.000

Favorabilidad:

 No Definida

Descartan irregularidades en el proceso de trasplante de órganos en Hospital Regional

SSAS. *Tras el informe de Contraloría que revisó procedimientos en tres recintos asistenciales, se concluyó que ninguno de los 84 casos cuestionados corresponde al Hospital HHA de Temuco, donde se han realizado siete trasplantes en 2024, existiendo una lista de espera de 74 pacientes.*

Carolina Torres Moraga

carolina.torres@australtemuco.cl

Logo del revuelo que hace unos días causó la auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Minsal, debido a irregularidades detectadas en el acceso y prioridad de los pacientes que están en lista de espera para trasplante, ayer desde el Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS) se entregó una versión del tema, descartando la existencia de irregularidades en el Hospital Hernán Henríquez (HHHA) de Temuco durante el proceso que involucra la donación y trasplante.

Efectivamente, el órgano contralor analizó los procedimientos ejecutados en los hospitales San Juan de Dios, de Santiago; Carlos van Buren, de Valparaíso, y Hernán Henríquez, de Temuco, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, concluyendo que en 84 casos de potenciales receptores no se justificó la no realización del trasplante, a pesar de que dichos pacientes debían ser los receptores del órgano, según ha consignado La Tercera.

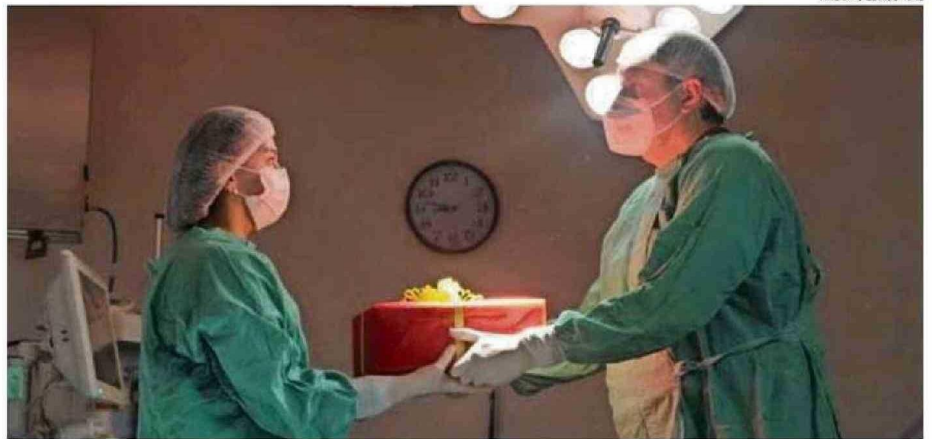
Frente a esto, el director del SSAS, Vladimír Yáñez, aclaró que si bien el Hospital Hernán Henríquez fue uno de los establecimientos incluidos en la investigación de Contraloría sobre el proceso de procuramien-

“De los 84 casos mencionados en el informe con posibles incumplimientos (...), no existe ningún caso en nuestro principal establecimiento de la red”.

Vladimír Yáñez,
director SSAS

to, donación y trasplante de órganos y tejidos, “nos parece fundamental enfatizar que de los 84 casos mencionados en el informe como posibles incumplimientos en el orden de lista de espera de trasplante, no existe ningún caso en nuestro principal establecimiento de la red; por tanto, eso muestra el cumplimiento de los protocolos y la normativa vigente en los procesos de trasplante”.

Lejos de ello, Yáñez indicó que el informe incluso destaca el trabajo realizado en términos de la capacitación desarrollada para los pacientes que están en la etapa de pre-trasplante renal. “Esa es una buena práctica realizada por el establecimiento y la que ha sido reconocida por parte de la Contraloría General de la República, y esto en virtud de dar una orientación en cada etapa del proceso de nuestros pacientes”, aseguró el directivo, agregando que en lo que va del año 2024, el Hospital Regional ha realizado siete trasplantes renales, además de otros procedimientos como trasplantes de córnea y tejidos menores.



ARCHIVO EL AUSTRAL

“Tenemos 74 pacientes renales que se encuentran en la lista de espera y que reciben un seguimiento continuo por parte de nuestros profesionales clínicos y administrativos en el establecimiento”, puntualizó Yáñez.

Finalmente, el director del SSAS, hizo un llamado a la solidaridad y a la reflexión sobre la importancia de la donación de órganos “Hoy más que nunca, necesitamos de la generosidad de ustedes. Es la única manera de salvar vidas. Ser donante de órganos es un acto altruista que puede marcar una diferencia importante entre la vida y la muerte de una persona y también de sus familias”, concluyó.

Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Salud se ha desta-

cado la transparencia del proceso de lista de espera para trasplante, explicando que “se encuentran abordando las falencias detectadas por la Contraloría”, detallando que se está realizando un trabajo con el ISP para la modernización de su sistema informático, lo que ha permitido aumentar la frecuencia de actualización de los datos. Además, existe una mesa de integración con el Registro Civil para tener la información de los fallecidos y poder cotejarla.

“Tenemos que cuidar un programa de trasplante que lleva más de 30 años, que ha demostrado transparencia y equidad para la gente”, expresó recientemente José Luis Rojas, coordinador nacional de Donación y Procuramiento del Minsal. c3

LA DONACIÓN DE ÓRGANOS ES UN ACTO ALTRUISTA QUE PERMITE SALVAR VIDAS. “HOY MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS DE LA GENEROSIDAD”, DIJO EL DIRECTOR DEL SSAS, VLADIMIR YÁÑEZ.